

ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27.01.2020

EN HUANCAYO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL LUNES 27 DE ENERO DE 2020, REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN LOS AMBIENTES AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS, ESTANDO PRESENTES:

DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA Rector (e) _____

DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA Vicerrector Académico _____

DR. WILBER VÁSQUEZ VÁSQUEZ Vicerrector de Investigación _____

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ Director de Escuela de Posgrado _____

DECANOS DE LAS FACULTADES:

DE MEDICINA HUMANA (E) DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA _____

DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ _____

DE INGENIERÍA DR. CASIO AURELIO TORRES LÓPEZ _____

DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS _____

DE CIENCIAS DE LA SALUD DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA _____

DOCENTES PRINCIPALES

PH.D. HADI MOHAMED MOHAMED MEHDI de Ingeniería _____

MG. TITO ORTEGA ERWIN de Medicina Humana _____

DR. ARTEAGA CASTROMONTE LUIS ISAÍAS de Derecho y Ciencias Políticas _____

DR. VILCAPOMA IGNACIO MIGUEL PEDRO de Derecho y Ciencias Políticas _____

DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN de Ingeniería _____

MCBLGO. QUIÑONES HINOSTROZA JULIÁN RAFAEL de Ciencias de la Salud _____

DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO de Ciencias Administrativas y Contables _____

DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO de Ciencias de la Salud _____

DR. MERCADO REY MIGUEL RAÚL de Medicina Humana _____

DOCENTES ASOCIADOS

MG. ROJAS ESPINOZA LEANDRO de Ingeniería _____

MG. PACHAS GUILLEN JORGE de Ciencias Administrativas y Contables _____

ABOG. GUTIÉRREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN de Derecho y Ciencias Políticas _____

DR. BASTIDAS PARRAGA GUSTAVO de Medicina Humana _____

MG. AGÜERO LOPEZ CESAR MANUEL de Ciencias de la Salud _____

MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES de Ciencias de la Salud _____

MG. PACHECO ARREA PABLO BERNARDO de Derecho y Ciencias Políticas _____

DOCENTES AUXILIARES

CD. CANAHUALPA MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL Facultad de Ciencias de la Salud _____

REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)

LIC. ADM. SANDOVAL TRIGOS JESÚS CÉSAR _____

BACH. ZUASNABAR CUBA JOSUÉ ALBERTO _____

REPRESENTANTES DE LA PROMOTORA:

SR. JESÚS ALANIA GAVILÁN _____

CPC. ALEJANDRO PINCO QUINTEROS _____

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

EST. LIMAYMANTA NINANYA THALIA JENIFER Facultad de Ciencias de la Salud _____

EST. BALDEÓN ZARATE JHONATAN XAVIER Facultad de Ciencias Administrativas y Contables _____

EST. HERRERA MANRIQUE KENT WALKER Facultad de Ingeniería _____

EST. LÓPEZ CIPRIANO JOHANN JOSÉ Facultad de Derecho y Ciencias Políticas _____

EST. GARCÍA MATAMOROS NIELS JHOSHY Facultad de Medicina Humana _____

EST. RICALDI LÓPEZ STEFANY MISHIEL Facultad de Ciencias de la Salud _____

EST. ROQUE RODRÍGUEZ GUADALUPE JEANFAKELIN Facultad de Ciencias Administrativas y Contables _____

EST. ESPINOZA LIVIA YUDI MABEL Facultad de Derecho y Ciencias Políticas _____

EST. VALDEZ BAUTISTA KATHERINE Facultad de Ingeniería _____

EST. ZÚÑIGA SUÁREZ ESTEFANY THALIA Facultad de Ciencias Administrativas y Contables _____

EST. GÓMEZ AQUINO LEONELA LESLY	Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	_____
EST. CUADROS ROJAS KARIN PAMELA	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	_____
EST. HUINCHO HUAMANÍ JHONATAN ADOLFO	Facultad de Ciencias de la Salud	_____
EST. VARGAS ALTEZ KATHERINE	Facultad de Medicina Humana	_____
EST. PALOMINO ZANABRIA DELCY YADHIRA	Facultad de Ingeniería	_____
EST. REQUENA MARÍN HEIDEN RAQUEL	Facultad de Ciencias de la Salud	_____
EST. VASQUEZ CALDERÓN DAYSI LESLY	Facultad de Ingeniería	_____

Y ACTUANDO COMO SECRETARIA GENERAL:

DRA. VILMA AURORA CALDERÓN CORNEJO VDA. DE SANTIVAÑEZ _____

A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. DOCUMENTOS DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO.

CON EL QUÓRUM DE REGLAMENTARIO EL DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA, RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES INSTALA LA PRESENTE SESIÓN.

CONSULTA A LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE LAS ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN

LA SECRETARIA GENERAL INFORMA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE APROBAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A:

- SESIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 13.09.2019
- SESIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 18.09.2019

ASIMISMO, COMUNICA QUE SE ESTA ENTREGANDO UN ACTA PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN:

- SESIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 15.01.2020

ACTO SEGUIDO EL DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA, RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DISPONE A LA SECRETARIA GENERAL SI HAY CUESTIONES PREVIAS.

EL SEÑOR JESÚS ALANIA GAVILÁN REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA, SOLICITA CUESTIÓN PREVIA REFERENTE A QUE A PRESENTADO SOLICITUDES SOLICITANDO DOCUMENTOS QUE HASTA LA FECHA NO HAN SIDO ATENDIDAS; ASIMISMO, COMUNICA QUE ESTÁN SOLICITANDO SE LES REMITA COPIAS DE LAS ACTAS QUE NO SE LES HICIERON LLEGAR OPORTUNAMENTE.

EL DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA, RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, INDICA QUE SE ESTÁN EN EL TEMA DE APROBACIÓN DE ACTAS ENTREGADAS DE FECHAS 13.09.2019 Y 18.09.2019; ASIMISMO, EN LO REFERENTE A LO SOLICITADO POR EL REPRESENTANTE DE LA PROMOTORA LOS DOCUMENTOS NO SE ENCUENTRAN EN EL DESPACHO DEBIDO A QUE SE CITO A UNA ASAMBLEA ESPECÍFICA Y CON URGENCIA PARA TRATAR DOCUMENTOS DE LICENCIAMIENTO; DEL MISMO MODO, INFORMA DE LAS ACCIONES QUE SE VIENEN TOMANDO Y EN QUE SITUACIÓN SE ENCUENTRA EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD. SE REALIZO UNA VISITA A LA COMISIÓN EVALUADORA DONDE NOS COMUNICARON QUE DEBE DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AL 31.12.2019, DONDE NOS INDICARON ALGUNAS PRECISIONES QUE SE TIENE QUE HACER EN ALGUNOS DOCUMENTOS, LOS MISMO QUE YA FUERON REMITIDOS VÍA WAN DRIVER LA INFORMACIÓN DIGITAL.

AGENDA ESPECÍFICA

1. DOCUMENTOS DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO.

1.1. APROBACIÓN DEL DESISTIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.

RESOLUCIÓN N° 0163-2020-CU-VRAC

EL DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA, RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, INFORMA QUE EL DÍA 23.01.2020, SE CONSTITUYERON A LA SUNEDU CON TODOS LOS INDICADORES LOS MISMO QUE EL DÍA DE HOY SE ESTÁN PRESENTADO, DENTRO DE ELLO HAY UN NUEVO CRITERIO DE LA SUNEDU EN LO SIGUIENTE.

LA UNIVERSIDAD SE HA DESISTIDO DE LOCALES Y PROGRAMAS, DONDE NOSOTROS HEMOS APROBADO EL DESISTIMIENTO DE PROGRAMAS QUE LA UNIVERSIDAD YA NO OFERTA PORQUE EN EL TIEMPO HAN VENIDO CAMBIANDO SU DENOMINACIÓN COMO ES: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y AHORA SE LLAMA ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS POR CITAR UN EJEMPLO, AHORA BIEN LO QUE NOS DIJERON EN LA SUNEDU ES QUE NO DEBEMOS DESISTIRNOS DE AQUELLOS PROGRAMAS QUE EN EL TIEMPO HAN CAMBIADO DE DENOMINACIÓN POR QUE ES LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ESO PROGRAMAS, POR LO TANTO LO QUE SE VA A PEDIR AHORA ES UNA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N° 048-2019-AU DE FECHA 03.09.2019.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 048-2019-AU-CU DE FECHA 03.09.2019, SOLO EN LO QUE RESPECTA A LA APROBACIÓN DEL DESISTIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

(...)

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MODALIDAD
---------------------------------------	-----------

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PRESENCIAL
CONTABILIDAD	PRESENCIAL
INGENIERÍA AGRÍCOLA Y RECURSOS ENERGÉTICOS	PRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	PRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: LENGUA LITERATURA Y COMUNICACIONES	PRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: LENGUA LITERATURA Y COMUNICACIONES	SEMIPRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: INFORMÁTICA Y MATEMÁTICA	PRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: INFORMÁTICA Y MATEMÁTICA	SEMIPRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA	PRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA	SEMIPRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA – MATEMÁTICA	PRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA – MATEMÁTICA	SEMIPRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: CIENCIAS HISTÓRICOS SOCIALES	PRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE: CIENCIAS HISTÓRICOS SOCIALES	SEMIPRESENCIAL
MEDICINA VETERINARIA	PRESENCIAL
OPTOMETRÍA	PRESENCIAL
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	PRESENCIAL

DECLARAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON FINES DE CONFERIR Y OTORGAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES, MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

DEJAR SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA RESOLUCIÓN N° 048-2019-AU-CU DE FECHA 03.09.2019 QUE NO SE OPONEN A LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

PONER DE CONOCIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) LA PRESENTE RESOLUCIÓN.